

CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

**Curso básico orientado al carné de conducir y
educación vial**

(60 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

Mediante la educación vial pretendemos crear hábitos y actitudes positivas para la mejora de la convivencia en calidad de vida, la calidad medioambiental y la seguridad vial del ciudadano, sea el alumno futuro conductor, viajero o peatón.

Entendemos la educación vial como un aprendizaje de normas y señales para la obtención del permiso, pero además como un aprendizaje de hábitos de comportamiento que modifique las actitudes frente al tráfico.

Buena parte del alumnado de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas son personas extranjeras y/o con problemas de comprensión escrita. Algunos de estos alumnos tienen necesidad de obtener el permiso de conducción o bien de homologarlo si ya lo obtuvieron en sus países de procedencia. En las autoescuelas suelen encontrarse con dificultades para poder preparar sus exámenes.

La ventaja para el alumnado es que el CPEPA puede expedir un certificado que les permite presentarse a un examen en el que se da más tiempo para preparar la prueba. Asimismo, la Jefatura Provincial de Tráfico puede presentar a examen, como si de una autoescuela se tratara, a los alumnos que considere preparados para superar la prueba.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística: Es una de las competencias más importantes en este proyecto junto a las competencias sociales y cívicas. Es necesario potenciar la escucha activa, el diálogo; hablando y conversando, expresando de forma oral y escrita vivencias como usuarios de la vía, practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, leer y escribir textos relacionados con la educación vial, utilizar códigos de comunicación; las señales, comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas, tener en cuenta opiniones distintas a la nuestra, valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, eliminar estereotipos y expresiones sexistas.

Competencia digital y competencia aprender a aprender: Forma parte del método que se lleva a cabo para desarrollar algunas de las actuaciones; la utilización de elementos web 2.0 facilitan la preparación de la prueba en formato digital para la obtención del permiso de conducir y potencian el conocimiento sobre la cultura vial.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Dentro de esta competencia se integra el conocimiento matemático con otros tipos de conocimientos, como expresar e interpretar con claridad informaciones, datos y argumentaciones, aplicar estrategias de problemas a situaciones cotidianas, manejar elementos matemáticos básicos, números, medidas, símbolos, elementos geométricos... tanto en situaciones reales o situaciones simuladas de la vida cotidiana.

Competencia en conciencia y expresiones culturales: Nos permite apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, del conocimiento de los monumentos del municipio, edificios principales, calles...

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: La pertenencia a un grupo y la superación de contenidos para la obtención del permiso de conducir, promueve en el alumno el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, promoviendo la extensión educativa, retomando o adquiriendo titulaciones que les aportan la inclusión en la sociedad con las nuevas opciones de empleo.

3. ASPECTOS INNOVADORES

Los aspectos innovadores del proyecto deben establecer las siguientes actuaciones:

- Establecer el método de alfabetización vial para la superación con éxito del curso, trabajando desde un modelo inclusivo que aborde a todos los colectivos que se inician en dicha actividad.
- Adaptar el contenido curricular trabajando a través de metodologías activas que favorezcan la atención a la diversidad.
- Desarrollar materiales que se adapten a las diferentes necesidades que presenta el alumnado.
- Desarrollar planes de estudios individuales, donde se procure adaptar los contenidos a cada situación, teniendo en cuenta no sólo las dificultades cognitivas sino la realidad social y económica.
- Generar momentos de encuentro y actividades donde se potencie la integración, el diálogo, la conversación y el gusto sobre diferentes aspectos relacionados con la cultura vial del municipio donde se desarrolla la actividad.

4. OBJETIVOS

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- Conocer la Educación Vial como una parte de la educación cívico-social.
- Conocer las señales y normas básicas de circulación.
- Adquirir y comprender el vocabulario relacionado con el tráfico.
- Crear actitudes de respeto y responsabilidad ciudadana.
- Formación de un criterio moral autónomo, orientado a comprender y asumir el valor de la norma, como garantía de seguridad.
- Proporcionar al alumnado la información necesaria para presentarse a examen.
- Conseguir las competencias suficientes para aprobar el examen teórico del permiso B de conducción.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en el curso son los siguientes:

- La vía.
 - Conceptos iniciales y señalización.
 - Velocidad y distancias.
 - Maniobras.
 - Prioridad, pasos a nivel y túneles.

- El factor humano.
 - Documentación del vehículo y del conductor.
 - El conductor.
 - Los usuarios de la vía.
 - Conducción segura, preventiva y eficiente.
 - Accidentes de circulación.

- El vehículo.
 - Los dispositivos de seguridad del vehículo.
 - Mandos del vehículo, visibilidad y acomodación.
 - Alumbrado y señalización.
 - Personas transportadas y carga.
 - Mecánica y mantenimiento.

6. METODOLOGÍA

Como orientaciones al proceso enseñanza-aprendizaje se podrían señalar:

- Orientar el proceso al autoaprendizaje del alumnado, considerando su autonomía y su singularidad como elemento significativo.
- Considerar la comunicación como elemento clave para superar dificultades individuales.
- Utilizar el trabajo en grupo para fomentar la reflexión y la comprensión.
- Dar prioridad al trabajo práctico partiendo de situaciones concretas.
- Utilizar la resolución de tests como eje central de la actividad en el aula.

7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma bimestral, cuatrimestral o anual.

8. MATERIALES

Se procurará que los recursos didácticos sean variados y flexibles según las necesidades del grupo.

- Como guía metodológica y base teórica se propone el Temario del Curso de Experto Universitario en Educación Vial para Profesores Vol. I y Vol. II de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la DGT.

- Las Unidades didácticas estarán adaptadas a partir de materiales escritos y recursos web 2.0 que tiene la Dirección General de Tráfico para la educación de personas adultas.
- www.todotest.com

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

- Conocer las diferentes clases de vehículos, sus características y los conceptos básicos.
- Conocer las normas de circulación que permiten hacer un buen uso de las vías públicas.
- Conocer las diferentes características del alumbrado y señalización óptica de los vehículos y su uso en las vías públicas.
- Reconocer las señales de circulación y su significado.
- Conocer los conceptos relacionados con la seguridad vial (documentación, visibilidad, mantenimiento del automóvil, primeros auxilios y accidentes) necesarios para una conducción eficiente y segura.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la realización del examen para la obtención del permiso de conducción llevado a cabo por la Dirección General de Tráfico.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 60%
- Trabajo realizado: 20%
- Actitud activa y participativa: 20%